

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 36894**Nombre:** Seminarios profesionales-Mención Dual**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 19,5**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1401 - Grado en Ingeniería Química	Escola Tècnica Superior d'Enginyeria	4	Anual

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1401 - Grado en Ingeniería Química	Seminarios Profesionales	OPTATIVA

COORDINACIÓN

PASTOR ALCAÑIZ LAURA

LORAS GIMENEZ SONIA

BORRAS FALOMIR LUIS

RESUMEN

La asignatura Seminarios Profesionales corresponde al 4º curso de Ingeniería Química Mención Dual. El objetivo de la asignatura es formar a los estudiantes en técnicas y conocimientos avanzados de procesos, servicios o proyectos en empresas del sector de la ingeniería química, en concreto, en aquellas empresas suscritas mediante convenio a la Mención Dual del Grado en Ingeniería química. Con esta asignatura el estudiante conocerá además cómo se organiza y estructura el trabajo en una empresa.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Para abordar con éxito la asignatura es conveniente que el/la estudiante tenga superadas las asignaturas



del grado de los cursos anteriores.

Para poder cursar la asignatura el estudiante deberá haber sido seleccionado para matricularse en la opción de Grado en Ingeniería Química - Mención Dual.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1401 - Grado en Ingeniería Química

Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas.

Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas.

Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales

Reconocer y utilizar los principios básicos de las distintas asignaturas que conforman esta materia de carácter aplicado y profesional para profundizar en resultados de aprendizaje ya tratados en las materias obligatorias.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

SEGURIDAD Y SALUD:- Mediciones higiénicas, elaboración de fichas de seguridad, determinación de peligrosidad de productos y mezclas, legislación aplicable española y europea en temas de seguridad y salud. Auditorías.

CALIDAD:- Inspección y evaluación de materias primas y productos terminados. Pruebas físicas y químicas para asegurar el cumplimiento de estándares de calidad. Legislación aplicable. Auditorías.

MEDIO AMBIENTE:- Actuaciones para mejorar y garantizar la protección del medio ambiente y la sostenibilidad.

SISTEMAS DE GESTIÓN:- Sistemas de gestión en la industria: Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud, Eficiencia Energética e I+D+i. Control de documentación

INGENIERÍA Y PROCESOS. DESARROLLO DE PRODUCTO:- Control de proceso, como PDI y softwares tipo SCADA. Seguimiento de indicadores en planta industrial. Tratado de datos para información a planta y efectos estadísticos. Optimización de procesos. Diseño de producto. Prototipado / validación / pruebas / cálculos/ fabricación. Eficiencia energética.

CALIDAD, SUMINISTRO Y TRATAMIENTO AGUAS:- Potabilización de agua. Tratamiento de aguas



residuales urbanas e industriales. Desalación. Gestión integral del agua.

TÉCNICAS INSTRUMENTALES ANÁLISIS QUÍMICO:- Análisis físicos, químicos y biológicos en muestras líquidas, sólidas y gaseosas. Mantenimiento y calibración de equipos, inventarios, redacción de protocolos e instrucciones técnicas.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:- Pruebas a escala laboratorio. Escalado de condiciones para paso a planta industrial. Definición de condiciones de operación en los procesos de producción.- Recogida de datos experimentales, análisis e interpretación. Informes de resultados.

MERCADO:- Preparación de estudios y presentaciones técnicas de productos. Estudios de mercado. Funcionamiento de departamentos de compras, ventas y logística.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Prácticas externas	195,00
Total horas	195,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	40,00
Estudio y trabajo autónomo	252,50
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Total horas	292,50

METODOLOGÍA DOCENTE

Dentro de la programación de las asignaturas de la Mención Dual, los tipos de actividad docente que se desarrollarán serán principalmente:

MD5.- Asistencia a cursos y seminarios: actividad opcional propuesta, en su caso, por el estudiante, el tutor de la universidad o el tutor de la empresa. En caso de no realizarse, la dedicación se complementará con asistencia al centro de prácticas.

MD7.- Lecciones expositivas de los contenidos de cada tema. En ellas se desarrollarán los temas proporcionando una visión global e integradora, analizando con mayor detalle los aspectos clave y de mayor complejidad, fomentando en todo momento, la participación del estudiante.



MD8.- Seminarios o talleres.

MD10.- Tareas en el centro donde se realice la práctica, que deberá incluir una integración del estudiante en el ambiente de trabajo de la empresa, recibiendo formación de la empresa y aportando soluciones e iniciativa.

MD11.- Tutorías programadas (individualizadas o en grupo).

MD12.- Actividades prácticas que complementan las actividades teóricas con el objeto de aplicar los conceptos básicos y ampliarlos con el conocimiento y la experiencia que vayan adquiriendo durante la realización de los trabajos propuestos. Algunas de estas actividades se realizarán en grupos reducidos.

La empresa nombrará un tutor/a de empresa y a su vez la ETSE-UV un tutor/a académico. La coordinación será:

- Tutor empresa-tutor académico
- Tutor empresa- estudiante
- Tutor académico-estudiante

Se propone que se mantengan reuniones, preferentemente presenciales, con la siguiente periodicidad:

- Tutor empresa-tutor académico: se realizarán sendas reuniones al inicio y al final del periodo de formación. Durante este periodo, se planificará al menos una reunión mensual.
- Tutor empresa-estudiante: al menos una reunión al inicio de la formación, una quincenalmente y al final del periodo de formación.
- Tutor académico-estudiante: al menos una reunión al inicio de la formación, quincenalmente y al final del periodo de formación.

El/la tutor/a nombrado/a por la empresa deberá tener formación superior (Licenciatura, Ingeniería o Grado) y obtener el informe favorable de la comisión mixta de seguimiento de la formación dual.

El/la tutor/a en la empresa se encargará de coordinar la incorporación del estudiante o la estudiante, gestionando la formación prevista con las personas en la empresa encargadas de impartirla, todo ello con antelación suficiente a la entrada del estudiante. Además, se encargará de que la persona a formar reciba los equipos necesarios: EPI, ropa de trabajo, asignación de vestuarios, etc.



El/la tutor/a de la empresa se reunirá, al menos quincenalmente, con el/la estudiante para supervisar su desarrollo y evaluar su trabajo, indicándole los puntos a mejorar y sus puntos fuertes. Se reunirá previamente con las personas que estén impartiendo su formación para recabar la información necesaria para estas reuniones de seguimiento.

El/la tutor/a académico/a velará por el cumplimiento del plan formativo por parte de la empresa y por parte del estudiante o la estudiante y mediará en caso de conflicto entre el/la estudiante y la empresa. Concretamente, el tutor académico, a través de los mecanismos de coordinación, garantizará que el estudiante adquiera los resultados de aprendizaje previstos en el plan de formación.

p>

EVALUACIÓN

En primera convocatoria, la evaluación del aprendizaje de cada estudiante se llevará a cabo a partir de la ponderación de las notas obtenidas según los siguientes items y sus porcentajes:

- Reuniones de evaluación entre tutores y tutores estudiantes, pruebas e informes del trabajo realizado durante la formación dual (60%)
- Memoria final (portafolio) de las actividades realizadas en la empresa (40%)

Para superar la asignatura se tiene que obtener una nota final igual o superior a 5.

Si no se ha aprobado la asignatura en primera convocatoria, cada estudiante deberá rehacer los trabajos y actividades entregables y la nota final se calculará siguiendo los mismos criterios que en la primera convocatoria.

BIBLIOGRAFÍA

- La bibliografía será específica del campo en el cual el estudiante realice la estancia y seleccionada por los tutores a sugerencia de la empresa.